

ORDEN DE LOS CLÉRIGOS REGULARES DE SOMASCA

CONSULTA ORDINARIA DE LA ORDEN

— INDONESIA 2026 —



*«Aquí hay
una necesidad
similar, tal vez
aún mayor».*

*“Oremos al eterno Padre
que envíe obreros,
porque aquí hay una necesidad
similar, tal vez aún mayor”.*

(1.^a Carta, 3)



LAS OBRAS DE LOS PADRES
SOMASCOS EN EL MUNDO
A LA LUZ DEL CARISMA
DE SAN JERÓNIMO EMILIANI

1 – 10 DE DICIEMBRE DE 2026

INSTRUMENTUM LABORIS

«AQUÍ HAY UNA NECESIDAD SIMILAR, QUIZÁ MAYOR»

«Roguemos al Padre eterno que envíe obreros, porque aquí hay una necesidad similar, quizá mayor» (1ª Carta, 3).

Las obras de los Padres Somascos en el mundo a la luz del carisma de San Jerónimo Emiliani

PRESENTACIÓN

El presente *Instrumentum Laboris* se ofrece a la **Consulta de la Orden de los Clérigos Regulares de Somasca** como instrumento de escucha, diálogo y discernimiento común. Nace del camino que la Orden está recorriendo tras el **140º Capítulo General**, celebrado en 2025, y pretende contribuir a plasmar las orientaciones capitulares en decisiones concretas para la vida y la misión de nuestra familia religiosa en el sexenio 2025-2031.

El Capítulo General nos ha invitado a mirar hacia el futuro con valentía, custodiando y actualizando el patrimonio espiritual y apostólico recibido de **San Jerónimo Emiliani**. Esta fidelidad no puede entenderse como una mera conservación de lo que hemos recibido. Se trata más bien de una capacidad de discernimiento continuo, para que el carisma

pueda encarnarse en las nuevas realidades de la Iglesia y de la sociedad y seguir respondiendo a las necesidades concretas de las personas, sobre todo de los menores, los jóvenes, los pobres y quienes viven en condiciones de especial vulnerabilidad.

Vivimos, de hecho, en una época marcada por profundas transformaciones culturales, sociales y eclesiales. Junto a las formas tradicionales de pobreza surgen nuevas fragilidades: pobreza educativa y relacional, soledad, crisis de las familias, malestar juvenil, migraciones, exclusión social, vulnerabilidad afectiva y psicológica, aislamiento y pérdida de sentido. También nuestras obras educativas, sociales, pastorales y misioneras se ven afectadas por cambios que conciernen a las personas, a las comunidades religiosas, a la presencia de los laicos, a los recursos disponibles, a la sostenibilidad de las estructuras y a las propias formas de ejercer la misión.

En este contexto resuenan con especial fuerza las palabras de **San Jerónimo Emiliani**: *«Roguemos al Padre eterno que envíe obreros, porque aquí hay una necesidad similar, quizá mayor»* (1ª Carta, 3). De estas palabras surge el tema elegido para la Consulta: **«Aquí hay una necesidad similar, quizá mayor»**.

No se trata simplemente de un eslogan, sino de un **criterio carismático de discernimiento**. San Jerónimo nos ense-

ña a partir de la realidad, a reconocer las heridas de las personas, a dejarnos interpelar por su clamor y a buscar una respuesta evangélica concreta. Su mirada no se detiene en las estructuras existentes, sino que busca el lugar en el que la persona tiene mayor necesidad de ser acogida, educada, acompañada, protegida y devuelta a la esperanza.

Una clave evangélica: Mateo 20,1-16

El tema de la Consulta puede iluminarse de manera especial a partir de la parábola evangélica de los jornaleros llamados a trabajar en la viña (cf. Mt 20, 1-16). El dueño sale varias veces a lo largo del día y, cada vez que se encuentra con personas que aún no tienen trabajo, les dice: «Id también vosotros a mi viña» (Mt 20, 7). Su mirada no se limita a quienes ya están trabajando, sino que sigue saliendo, buscando y reconociendo una necesidad que exige una respuesta.

Esta dinámica evangélica ayuda a comprender el sentido de la expresión de San Jerónimo Emiliani: «Aquí hay una necesidad similar, quizá mayor». Al igual que el dueño de la parábola sale a diferentes horas, Jerónimo nunca considera concluida la misión. Mira más allá de lo que ya se ha hecho, reconoce a otros pobres, a otros pequeños, a otros abandonados, y comprende que la caridad debe ponerse de nuevo en marcha. La necesidad con la que se encuentra se convierte en una nueva llamada de Dios y exige nuevos obreros.

La viña, desde esta perspectiva, puede interpretarse como imagen del campo de la misión. Las diferentes horas del día remiten a los distintos momentos de la historia y a los diversos contextos en los que el carisma somasco está llamado a encarnarse. No todas las necesidades se manifiestan al mismo tiempo ni de la misma manera. Por eso, la fidelidad al carisma exige vigilancia, disponibilidad y capacidad para salir de nuevo: lo que ayer constituía la respuesta más urgente puede verse hoy acompañado de nuevas formas de pobreza que reclaman atención, personas y recursos.

Mateo 20, 1-16 introduce, además, una lógica decisiva para el discernimiento: la misión nace de la gratuidad de Dios y no de la búsqueda del prestigio, del rendimiento o de la recompensa. Los trabajadores son llamados porque la viña los necesita. Del mismo modo, las obras y las presencias de la Orden encuentran su criterio último no en la mera conservación de las estructuras, sino en la disponibilidad para servir allí donde la vida de las personas clama con mayor intensidad por acogida, educación, protección, acompañamiento y esperanza.

A la luz de este Evangelio, la pregunta «¿Dónde hay hoy una necesidad similar, quizá mayor?» se convierte, por tanto, en una pregunta evangélica y misionera: ¿adónde nos invita aún el Señor a salir? ¿Quién se ha quedado esperando? ¿A qué personas aún no ha llegado nuestra presencia? ¿A qué nuevos trabajadores, religiosos y laicos, estamos llamados a involucrar? ¿Y qué energías de la Orden deben redistribuirse

para que ninguna «hora» de la historia y ninguna periferia humana se quede sin una respuesta de caridad?

Para la Consulta, la parábola se convierte así en una invitación a no quedarnos en la pregunta «¿Qué estamos haciendo ya?», sino a dejarnos interpelar por una pregunta más radical: «¿Quién nos sigue esperando en la viña del Señor?». Es precisamente en este movimiento de salida, de búsqueda y de llamada donde esta frase somasca: «Aquí hay una necesidad similar, quizá mayor» adquiere toda su fuerza evangélica.

La Consulta está llamada a adoptar esa misma mirada. La pregunta no será simplemente: *¿qué obras tenemos?* Sino más bien: **¿dónde hay hoy una necesidad similar, quizá mayor?** ¿Dónde nuestra presencia sigue siendo significativa-mente evangélica? ¿Dónde debe reforzarse? ¿Dónde es necesaria una renovación o una nueva configuración? ¿Qué obras manifiestan con especial claridad el carisma somasco? ¿Qué nuevas formas de pobreza y qué nuevas fronteras misioneras exigen el valor de una respuesta nueva?

En este discernimiento nos acompaña también el **Magisterio de la Iglesia**. Benedicto XVI nos recordaba que «*la Iglesia no puede descuidar el servicio de la caridad, del mismo modo que no puede descuidar los sacramentos y la Palabra*» (*Deus caritas est*, 22). El servicio de la caridad no es, por tanto, una actividad marginal de la vida eclesial, sino que pertenece a su propia naturaleza. Para nosotros, los Somas-

cos, esta afirmación adquiere una fuerza especial: el servicio a los pobres, a los menores y a los jóvenes vulnerables forma parte del corazón de nuestra vocación y constituye un criterio fundamental para verificar la autenticidad de nuestras presencias.

El papa Francisco, en su **mensaje al 140º Capítulo General**, ha llamado directamente a la Orden a afrontar los retos **de la inculturación y la misión**, invitándonos a vivir nuestra vocación como «**misioneros siervos de los pobres**». Esta indicación se inscribe en su llamamiento más amplio a la conversión misionera de la Iglesia: «*Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo*» (*Evangelii gaudium*, 27). Por lo tanto, también nuestras obras y estructuras están llamadas a dejarse transformar continuamente por la misión, para que no se conviertan en realidades que hay que conservar por sí mismas, sino en instrumentos vivos al servicio del Evangelio y de las personas.

Desde la misma perspectiva, **el papa León XIV** reafirmó que «*el corazón de la Iglesia, por su propia naturaleza, está solidario con los pobres, los excluidos y los marginados*» (*Dilexi te*, 111). Este llamamiento resuena profundamente en nuestra tradición somaca y nos invita a mantener a los pobres no solo entre los destinatarios de nuestras actividades, sino **en el centro del discernimiento de la misión**.

El carisma de San Jerónimo Emiliani, las orientaciones del **140º Capítulo General** y el Magisterio reciente de la Iglesia convergen así en un mismo llamamiento: **salir de la simple lógica de la conservación para entrar en una dinámica de discernimiento misionero**. No estamos llamados, ante todo, a defender las estructuras, sino a custodiar la misión; no simplemente a mantener lo que existe, sino a verificar lo que genera vida; no a medir la vitalidad de la Orden únicamente a través del número de obras, sino a través de la calidad evangélica y carismática de nuestra presencia.

Esto requiere también una **comunidad** renovada en la **Orden**. La diversidad de estructuras, culturas y contextos eclesiales constituye una riqueza que hay que poner al servicio de la misión común. Las personas, las competencias, las experiencias y los recursos pueden compartirse en mayor medida, para que las necesidades más urgentes de una parte de la Orden se conviertan en la preocupación de todos. La internacionalidad y la interculturalidad no son solo características de nuestra realidad actual, sino que pueden convertirse en una oportunidad misionera concreta.

Desde esta perspectiva, el camino hacia el **2028, Año Somasco**, adquiere también un significado especial. Representa una ocasión privilegiada no solo para celebrar a San Jerónimo Emiliani, sino sobre todo para **volver a las fuentes del carisma**, redescubrir su fuerza profética y preguntarnos

quiénes son hoy los huérfanos, los jóvenes abandonados, los pobres y las personas vulnerables que esperan de nuestra familia religiosa una presencia evangélica capaz de generar esperanza.

La Consulta de la Orden quiere ser, por tanto, un tiempo de **escucha del Espíritu y de la realidad**, de comunión fraterna y de discernimiento valiente. No está llamada a anticipar decisiones ya tomadas ni a confirmar automáticamente lo que existe. Está llamada, más bien, a crear las condiciones para que la Orden pueda interrogarse con libertad evangélica sobre su propia misión e identificar, con realismo y esperanza, las prioridades apostólicas para los años que nos esperan.

El presente *Instrumentum Laboris* pretende servir a este camino. A través del método de **ver, discernir y actuar**, invita en primer lugar a leer con sinceridad la realidad de nuestras presencias; a continuación, a iluminarla a la luz del Evangelio, del carisma somasco, de las orientaciones del Capítulo General y del Magisterio de la Iglesia; y, por último, a identificar opciones concretas, realistas y verificables para el futuro.

En el centro queda una pregunta sencilla y radical: **«¿Dónde hay hoy una necesidad similar, quizá mayor?»**. Dejémonos guiar por esta pregunta. Nos ayuda a discernir lo que debemos conservar, lo que estamos llamados a renovar,

lo que quizá debamos atrevernos a transformar y los nuevos caminos que el Espíritu nos invita a abrir.

Con la confianza en la Providencia que animó a **San Jerónimo Emiliani**, que la Consulta pueda ayudar a toda la Orden a renovar la disposición a **discernir, servir y generar esperanza**, para que el carisma recibido siga estando vivo y sea fecundo allí donde la Iglesia y el mundo tienen hoy «una necesidad similar, quizá mayor».

1.FINALIDAD DE LA CONSULTA

La Consulta de la Orden se inscribe en el camino de recepción y puesta en práctica de las orientaciones del **140º Capítulo General**. Este pretende ser un momento privilegiado de escucha, de verificación, de discernimiento y de planificación compartida sobre la presencia apostólica de la Orden en el mundo.

El Capítulo General ha recordado a toda la Orden la necesidad de no limitarse a la conservación de las obras existentes, sino de verificar su **relevancia socio-eclesial y su eficacia evangélica**, emprendiendo un proceso de discernimiento y reorganización capaz de «salvaguardar el sentido de nuestro carisma» (véase *el 140º Capítulo General, «Discernimiento y finalidad evangélica de las obras»*).

Desde esta perspectiva, y a la luz de las **Constituciones y Reglas**, la Consulta asume los siguientes objetivos:

1. Verificar la fidelidad de las obras y de las presencias al carisma somasco

La primera finalidad consiste en verificar si las obras y las presencias de la Orden siguen manifestando de manera reconocible el carisma recibido de **San Jerónimo Emiliani**, manteniendo en el centro el servicio a los pequeños, a los pobres y a la juventud necesitada.

Las Constituciones sitúan en la raíz de la identidad somasca la experiencia de San Jerónimo, quien, convertido a Dios y renovado por la gracia, «se hizo pobre y se dedicó por completo al servicio de los pobres» (cf. **CC.RR.**, nº 1). La misión apostólica de la Orden debe, por tanto, desarrollarse en fidelidad a su propio carisma y prestando especial atención a los pobres y a los jóvenes necesitados (cf. **CC.RR.**, nºs. 65–67; 71; 73).

El 140º Capítulo General pide explícitamente que la revisión de las Obras se lleve a cabo para «salvaguardar el sentido de nuestro carisma» y recuerda que la cuestión no se refiere únicamente a su continuidad, sino también a su relevancia socio-eclesial y a la consiguiente eficacia evangélica.

Referencias: CC.RR., n^{os}. 1; 65–67; 71; 73; 140º Capítulo General, *Discernimiento y finalidad evangélica de las Obras*, n^{os}. 1–2.

Pregunta para el discernimiento:

¿Manifiestan nuestras obras aún con claridad la identidad y la misión propias del carisma somasco?

2. Interpretar las nuevas formas de pobreza y los signos de los tiempos

La Consulta pretende ayudar a la Orden a interpretar las transformaciones sociales, educativas, familiares, culturales y espirituales de nuestro tiempo, reconociendo las nuevas formas de pobreza, fragilidad, exclusión y abandono.

El criterio es profundamente somasco. El Capítulo recuerda que lo que caracterizó a San Jerónimo fue la capacidad de **leer e interpretar la realidad**, ofreciendo, a la luz del Evangelio y con la creatividad de la caridad, respuestas nuevas a las necesidades, en particular a las de los pobres y los niños abandonados.

Las Constituciones invitan, en el mismo sentido, a dar prioridad a los entornos y lugares en los que la situación de

indigencia es más grave y a desarrollar la acción caritativa según las necesidades concretas locales (cf. CC.RR., nº 71, 73).

Referencias: CC.RR., n.º 67; 71; 73–75; 140º Capítulo General, *Discernimiento y finalidad evangélica de las Obras*, n.º 3.

Pregunta para el discernimiento:

¿Qué nuevas formas de pobreza y situaciones de abandono interpelan hoy al carisma somasco? ¿Dónde «hay más necesidad» de nuestra presencia?

3. Discernir las prioridades apostólicas de la Orden para el sexenio 2025–2031

La Consulta deberá contribuir a identificar algunas **prioridades apostólicas comunes**, capaces de orientar a las personas, las comunidades y los recursos de la Orden a lo largo del sexenio.

El 140º Capítulo invita a todos los religiosos, comunidades y estructuras a reflexionar sobre las decisiones que deben tomarse de cara al futuro y a emprender un proceso de discernimiento sobre el replanteamiento de las Obras.

El Capítulo precisa, además, que el apostolado que surge del carisma no puede estar determinado principalmente

por criterios económicos, sino que debe expresar un ideal evangélico capaz de comprender las necesidades de las personas, «especialmente de los pequeños y los pobres», y de traducirlas en un proyecto concreto.

Referencias: CC.RR., n^{os}. 65–71; 120; 168; 140º Capítulo General, *Discernimiento y finalidad evangélica de las Obras*, n° 2.

Pregunta para el discernimiento:

¿Cuáles deben ser las prioridades apostólicas comunes de la Orden en el sexenio 2025-2031 y hacia qué objetivos deben orientarse prioritariamente las personas, las energías y los recursos?

4. Identificar las obras que hay que consolidar, renovar, transformar o replantear

La Consulta deberá llevar a cabo una evaluación realista de las obras y las presencias, superando la lógica de la mera conservación.

El 140º Capítulo pide expresamente «aceptar los retos de nuestro tiempo», identificando respuestas proféticas y abandonando modelos operativos ya superados, mediante un enfoque audaz y creativo capaz de **replantear los objetivos, las estructuras y el estilo de las Obras**.

La sostenibilidad debe considerarse parte integrante de dicho discernimiento: el Capítulo recuerda que una Obra es sostenible cuando mantiene un equilibrio económico adecuado y valoriza correctamente los recursos disponibles.

Por lo tanto, la Consulta deberá identificar:

- las obras que hay que **consolidar**, por su importancia carismática;
- las obras que hay que **renovar**, porque siguen siendo necesarias pero requieren nuevos métodos;
- las obras que hay que **transformar**, para responder a nuevas necesidades;
- las presencias que hay que **replantearse**, cuando ya no resulten suficientemente significativas o sostenibles.

Referencias: CC.RR., n^{os}. 66–68; 71–75; 120; 168; 140º Capítulo General, *Discernimiento y finalidad evangélica de las Obras*, n^o 2.

Pregunta para el discernimiento:

¿Qué obras deben consolidarse, renovarse, transformarse o replantearse para que nuestros recursos estén realmente al servicio de la misión?

5. Promover una mayor comunión y colaboración entre las estructuras

La Consulta pretende reforzar el sentido de pertenencia a la Orden y fomentar una colaboración más intensa entre las comunidades, las Provincias, las Viceprovincias, los Comisariados y el Gobierno General.

Esta necesidad se desprende también de las decisiones capitulares en materia de formación y comunicación. El Capítulo pide que todas las estructuras dispongan de planes formativos y pedagógicos coherentes con la *Ratio Institutionis* y capaces de responder al contexto multicultural. Además, en el ámbito de la comunicación, pide que se creen canales que faciliten el diálogo entre las comunidades locales, las estructuras y la **Curia General**.

La dimensión internacional e intercultural de la Orden debe convertirse cada vez más en un recurso para la misión.

Referencias: CC.RR., n^{os}. 68–70; 118–120; 140º Capítulo General, *Formación inicial y permanente*, Decisiones núms. 1–3; *Comunicación y evangelización*, Mociones núms. 1–2.

Pregunta para el discernimiento:

¿Qué formas concretas de colaboración entre las estructuras pueden hacer más eficaz la misión de toda la Orden?

6. Reforzar la corresponsabilidad entre religiosos y laicos

La misión somasca exige una corresponsabilidad cada vez mayor entre religiosos, laicos, educadores, colaboradores, familias y todos aquellos que comparten la espiritualidad y la misión de la Orden.

El 140º Capítulo General ha concedido especial importancia a esta dimensión. En el documento sobre las Obras se invita a vivir el discernimiento y la gestión «**en sinodalidad con los laicos**». El documento sobre la formación considera, además, fundamental invertir en la formación inicial y permanente no solo de los religiosos, sino también de los laicos, cada vez más implicados en las actividades de la Orden.

El Capítulo ha establecido, asimismo, que se otorgue un reconocimiento adecuado a los laicos que comparten la es-

piritualidad y la misión somasco y que, en las distintas estructuras, se organice y acompañe al Movimiento Laical Somasco.

Referencias: CC.RR., n^{os}. 42; 67; 74–75; 140º Capítulo General, *Discernimiento y finalidad evangélica de las Obras*, n^o 1; *Formación inicial y permanente*, *Movimiento Laico Somasco*, Decisiones n^{os}. 1–3.

Pregunta para el discernimiento:

¿Cómo podemos pasar de la simple colaboración de los laicos a una verdadera corresponsabilidad en la espiritualidad, en la misión y, según las distintas competencias, en la gestión de las obras?

7. Garantizar que cada obra sea un lugar seguro para los menores y las personas vulnerables

La fidelidad al carisma somasco exige que cada obra, comunidad, colegio, centro de acogida, parroquia y actividad apostólica de la Orden sean entornos en los que se protejan efectivamente la dignidad y la seguridad de los menores y de los adultos vulnerables.

El 140º Capítulo General ha pedido a toda la Orden que pase de una cultura **reactiva** a una cultura **proactiva** de protección, basada en la prevención, la responsabilidad compartida, la formación y unos protocolos eficaces.

El Capítulo recuerda que, precisamente porque el apostolado somasco se dirige especialmente a los menores huérfanos y necesitados, la Orden debe asumir una responsabilidad primordial en su protección.

Referencias: 140º Capítulo General, *Protección de menores y adultos vulnerables*, Mociones nºs. 1–3; Directrices de la Orden para la protección, aprobadas por la Consulta en 2021.

Pregunta para el discernimiento:

¿Disponen nuestras obras efectivamente de estructuras, protocolos, formación y una cultura organizativa capaces de prevenir cualquier forma de abuso y de proteger a los menores y a las personas vulnerables?

8. Ofrecer al Gobierno General orientaciones concretas, verificables y sostenibles

El proceso de la Consulta deberá conducir a **orientaciones concretas**, evitando que el discernimiento se quede únicamente en el plano teórico.

Las Constituciones confían al Gobierno General la responsabilidad de la unidad de la Orden en la fidelidad al carisma y a la misión apostólica (cf. **CC.RR., n° 120**) y reconocen al Capítulo General la tarea de salvaguardar el patrimonio espiritual de la Orden, promover una renovación adecuada y examinar los problemas más importantes de la vida de la Orden (cf. **CC.RR., n° 168**).

También el 140° Capítulo ha optado por una perspectiva operativa: no solo analizar las situaciones, sino **poner en marcha procesos**, tomar decisiones sostenibles, abandonar modelos obsoletos y replantearse con creatividad los objetivos, las estructuras y los estilos.

Las orientaciones finales de la Consulta deberán ser, por tanto, en la medida de lo posible: **fundadas en el carisma, necesarias desde el punto de vista pastoral, aplicables en la práctica, económicamente sostenibles y verificables periódicamente**.

Referencias: CC.RR., n.º 120; 168; 140.º Capítulo General, *Discernimiento y finalidad evangélica de las Obras*, n.º 2.

Pregunta para el discernimiento:

¿Qué decisiones concretas debe adoptar el Gobierno General para que el discernimiento de la Consulta genere procesos efectivos de renovación en el sexenio 2025-2031?

9. Criterio fundamental de la Consulta

Las diversas finalidades de la Consulta convergen en una pregunta fundamental, que constituye el criterio inspirador de todo el proceso de discernimiento: *«¿Dónde hay más necesidad?»*.

No se trata solo de verificar **qué obras aún somos capaces de sostener**, sino sobre todo de discernir **dónde y cómo el carisma de San Jerónimo Emiliani está llamado hoy a hacerse presencia evangélica, concreta y significativa**.

El 140º Capítulo General nos recuerda que San Jerónimo supo **«leer e interpretar la realidad»**, dejándose interpe-lar por las necesidades de su tiempo y ofreciendo, a la luz del Evangelio y con la creatividad de la caridad, **respuestas nuevas a necesidades nuevas**, sobre todo allí donde la vida de los

pobres, de los pequeños y de los niños abandonados exigía una presencia más urgente.

A la luz de este legado carismático, el discernimiento de la Consulta deberá tener en cuenta cinco criterios fundamentales: **fidelidad al carisma, prioridad de los pequeños y los pobres, lectura de los signos de los tiempos, comunión y corresponsabilidad, y sostenibilidad de la misión.**

Estos criterios no deben considerarse por separado. La **fidelidad al carisma** define la identidad de nuestra misión; la **prioridad de los pequeños y los pobres** orienta nuestras decisiones; la **lectura de los signos de los tiempos** nos ayuda a reconocer las nuevas necesidades; la **comunión y la corresponsabilidad** indican la forma eclesial y fraterna de discernir y actuar; la **sostenibilidad de la misión** exige un uso responsable de las personas, las estructuras y los recursos disponibles.

De ahí surge la pregunta que deberá acompañar cada fase de la preparación y la celebración de la Consulta: **¿Están realmente situadas nuestros religiosos, nuestras comunidades, nuestras obras y nuestros recursos allí donde hoy «hay una necesidad similar, quizá mayor»?**

Esta formulación final permite vincular directamente el **criterio fundamental** con el tema oficial de la Consulta y con las palabras de San Jerónimo Emiliani: **«Aquí hay una necesidad similar, quizá mayor» (1ª Carta, 3).**

2. NATURALEZA DEL INSTRUMENTUM LABORIS

El presente *Instrumentum laboris* es un instrumento de trabajo, de diálogo y de discernimiento. No pretende anticipar las conclusiones de la Consulta ni proponer soluciones ya definidas. Sus afirmaciones deben acogerse como puntos de partida para la reflexión común, mientras que las preguntas planteadas en las distintas secciones tienen por objeto favorecer un discernimiento libre y fraterno, realista en la lectura de las situaciones y orientado hacia opciones concretas.

El itinerario propuesto se desarrolla en tres etapas estrechamente relacionadas entre sí:

VER: *Interpretar la realidad. ¿qué está pasando?*

Observar con sinceridad y libertad evangélica la realidad de nuestras comunidades, obras y presencias; reconocer los cambios sociales, culturales y eclesiales; identificar las nuevas formas de pobreza y abandono; considerar los recursos, las fragilidades y las posibilidades reales de la Orden.

DISCERNIR: *Iluminar y discernir — ¿Qué nos pide el carisma?*

Interpretar la realidad a la luz del Evangelio, del carisma de San Jerónimo Emiliani, de las Constituciones y Reglas y de las orientaciones del 140º Capítulo General, para reconocer dónde y cómo el Señor llama hoy a la Orden a hacer presente la creatividad de la caridad.

ACTUAR: *Elegir y comprometerse — ¿Qué debemos hacer?*

Traducir el discernimiento en prioridades, orientaciones y decisiones concretas para la vida y la misión de la Orden: identificar lo que hay que consolidar, lo que hay que replantearse y lo que, en su caso, estamos llamados a dejar atrás, para que las personas, las comunidades y los recursos puedan ponerse al servicio de las necesidades más urgentes.

VER – DISCERNIR – ACTUAR se convierte así en el método que acompaña a todo *el Instrumentum laboris*: mirar la realidad con verdad, interpretarla a la luz del carisma y asumir con valentía las decisiones que la misión exige hoy.

PARTE I — VER

1. Las obras somascas en el contexto actual

La primera fase del camino invita a **mirar la realidad tal y como es**, sin defender de antemano las decisiones ya tomadas y sin dejarse condicionar únicamente por la historia, la importancia institucional o la solidez de las estructuras.

Ver significa conocer, escuchar y recabar datos; reconocer con gratitud los frutos madurados, pero también identificar con libertad las dificultades, las fragilidades, los cambios y las nuevas preguntas que surgen en los distintos territorios en los que la Orden está presente.

Todavía no se trata de decidir qué mantener, transformar o abandonar, sino de construir una **lectura lo más real y compartida posible de la situación**, de la que pueda surgir posteriormente un auténtico discernimiento carismático.

2. Una presencia extendida y diversificada

La Orden está presente en el mundo a través de una pluralidad de comunidades, obras y servicios: **escuelas, internados, centros de formación profesional, centros de menores y casas de acogida, obras sociales y educativas, parroquias, santuarios, centros de espiritualidad y presencias misioneras**.

Esta diversidad da testimonio de la capacidad del carisma somasco para encarnarse en épocas, culturas y contextos diferentes, y para generar respuestas múltiples a las necesidades que se le presentan.

Al mismo tiempo, esta riqueza hace necesario disponer de un conocimiento actualizado de nuestras presencias. No

basta con saber **qué obras poseemos o gestionamos**; es preciso comprender **a quiénes llegan, a qué necesidades responden, qué energías requieren, qué frutos producen y qué relación mantienen con la comunidad religiosa y con la misión somasca.**

Preguntas para el mapa de las obras

- ¿Qué obras expresan hoy de manera más evidente la identidad y la misión somasca?
- ¿Cuáles llegan directamente **a los menores, los jóvenes, las familias, los pobres y las personas vulnerables**?
- ¿Qué obras muestran vitalidad, crecimiento y capacidad generativa?
- ¿Cuáles continúan sobre todo por inercia histórica o institucional?
- ¿Dónde está la comunidad religiosa realmente presente e implicada en la misión?
- ¿En qué lugares, por el contrario, la presencia de los religiosos corre el riesgo de ser principalmente administrativa o funcional?
- ¿Qué obras logran interpretar los cambios del territorio y adaptar su respuesta?
- ¿Cuáles podrían convertirse en **laboratorios de innovación apostólica**?
- ¿Existen territorios o categorías de personas con necesidades importantes en los que nuestra presencia es débil o inexistente?

3. Las nuevas formas de pobreza

Las formas de pobreza con las que nos encontramos hoy en día son cada vez más complejas, multidimensionales y, a

menudo, se solapan. A la pobreza económica se suman formas de vulnerabilidad que afectan a la educación, la familia, las relaciones, el trabajo, la salud social de las comunidades, el equilibrio afectivo y el sentido mismo de la vida.

En los distintos contextos en los que opera la Orden surgen, con diferente intensidad:

- la pobreza educativa y el abandono escolar;
- la fragilidad familiar, la soledad y la desintegración de las relaciones;
- malestar juvenil y falta de figuras adultas de referencia;
- adicciones y conductas de riesgo;
- migraciones, desplazamientos y movilidad forzada;
- vulnerabilidad psicológica, afectiva y relacional;
- exclusión social y nuevas formas de marginación;
- pobreza espiritual y pérdida de sentido;
- aislamiento y fragilidad en las relaciones, también en el ámbito digital;
- falta de oportunidades formativas y laborales;
- dificultades para acceder a itinerarios educativos de calidad;
- nuevas formas de abandono, invisibilidad y vulnerabilidad de los menores y los jóvenes.

La fase del **VER** exige que estos fenómenos no se consideren únicamente en términos generales. Cada circunscripción está llamada a identificar **qué formas de pobreza están realmente presentes en su territorio, cuáles están aumentando, quiénes se ven más afectados y qué necesidades siguen sin una respuesta adecuada.**

4. La realidad de las obras: puntos fuertes y aspectos críticos

Muchas obras de la Familia Somasca, incluidas aquellas de larga tradición, siguen ofreciendo servicios de calidad, llegando a numerosas personas y constituyendo un referente significativo para las Iglesias locales y para la sociedad civil. Representan un patrimonio de experiencia, relaciones, competencias y testimonio que debe ser reconocido y valorado.

Sin embargo, junto a los frutos, surgen algunos retos recurrentes que afectan a la capacidad de las obras para continuar con su misión:

- la sostenibilidad económica;
- la disminución del personal religioso en algunas estructuras;
- una creciente complejidad normativa y administrativa;
- necesidad de competencias profesionales específicas;
- formación y estabilidad de los colaboradores;
- mayor implicación y responsabilidad de los laicos;
- calidad de la gobernanza y claridad de los procesos de toma de decisiones;
- el relevo generacional;
- el mantenimiento y la adaptación de las estructuras;
- capacidad para trabajar en red con otras realidades eclesiales y civiles;
- la capacidad de evaluar el impacto real en los ámbitos educativo, social, pastoral y apostólico;
- riesgo de concentrar personas y recursos en la gestión de las estructuras más que en la misión.

Por lo tanto, una visión realista exige tener en cuenta de forma conjunta **el valor apostólico, la calidad del servicio, la sostenibilidad, los recursos humanos, la presencia religiosa y la capacidad de responder a las necesidades reales del territorio.**

5. Religiosos, comunidades y misión

La vitalidad de una obra no puede medirse únicamente por el número de personas a las que se llega, por la solidez económica o por la eficiencia administrativa. La presencia somasca conlleva una dimensión específicamente **religiosa, comunitaria, educativa y pastoral.**

Por lo tanto, es necesario observar qué relación existe concretamente entre **la comunidad religiosa y la obra, entre la vida fraterna y la responsabilidad apostólica, entre la identidad consagrada y la gestión de las estructuras.**

La comunidad religiosa está llamada no solo a garantizar el funcionamiento de la obra, sino a ser, según modalidades adecuadas a los distintos contextos, **su presencia evangélica y su alma carismática.**

Preguntas para la lectura de la realidad

- ¿Viven las comunidades la misión como una responsabilidad compartida?
- ¿Existe un proyecto apostólico realmente compartido por la comunidad?
- ¿Están los religiosos debidamente preparados para las tareas que se les han encomendado?
- ¿Se ajustan las responsabilidades a las capacidades y a la formación de las personas?
- ¿Las obras favorecen la vida fraterna o corren el riesgo de fragmentarla?

- ¿Cuánto tiempo dedican los religiosos a la relación educativa, pastoral y espiritual y cuánto a la gestión administrativa?
- ¿Existen funciones de gestión o profesionales que podrían confiarse a laicos cualificados?
- ¿Se ajusta la distribución actual de los religiosos a las prioridades reales de la misión?
- ¿Existen comunidades que, desde el punto de vista numérico o pastoral, sean demasiado frágiles para sostener eficazmente las obras que se les han confiado?

6. Los laicos en la misión somasca

La presencia de los laicos en las obras somaschas ha crecido considerablemente y hoy constituye un componente esencial de la misión. Educadores, profesores, trabajadores sociales, profesionales, administradores, voluntarios y colaboradores participan, con diferentes responsabilidades, en la vida cotidiana de nuestras obras.

Su presencia no puede considerarse únicamente como una respuesta a la disminución del número de religiosos. Más bien invita a reconocer una **responsabilidad com-partida en la misión**, respetando la diversidad de vocaciones, funciones y competencias.

La fase del VER debe, por lo tanto, verificar de manera concreta cuál es hoy la situación de la colaboración entre religiosos y laicos: qué responsabilidades ya se comparten, qué itinerarios formativos se ofrecen, qué conocimiento del carisma poseen los colaboradores y qué continuidad se garantiza a la misión somasca cuando disminuye la gestión directa de los religiosos.

Preguntas para la lectura de la realidad

- ¿Qué responsabilidades se confían hoy a los laicos en nuestras obras?
- ¿Hay laicos con responsabilidades efectivas de dirección y gobierno de las obras?
- ¿Qué formación se les ofrece sobre el carisma, la espiritualidad y la pedagogía somasca?
- ¿Perciben los colaboradores su trabajo únicamente como una actividad profesional o también como una participación en una misión?
- ¿Existen formas estructuradas de corresponsabilidad entre religiosos y laicos?
- ¿Qué experiencias positivas podrían compartirse con toda la Orden?
- ¿En qué ámbitos una mayor responsabilidad de los laicos podría permitir a los religiosos dedicarse más a la presencia educativa, pastoral, espiritual y misionera?

PARA EL DISCERNIMIENTO — VÉASE

Al término de esta primera fase, se invita a cada comunidad y circunscripción a elaborar un **panorama realista de su propia situación**, basado no solo en impresiones, sino, en la medida de lo posible, en datos verificables.

En particular:

- ¿Qué nuevas formas de pobreza afectan más al territorio en el que estamos presentes?
- ¿Dónde vemos **signos de vida, crecimiento, fecundidad y esperanza**?
- ¿Qué obras responden hoy a necesidades reales y significativas?
- ¿Qué estructuras absorben mucha energía humana y económica sin un fruto apostólico proporcional?

- ¿Qué personas, sobre todo **menores, jóvenes, familias y personas sin recursos**, quedan hoy fuera del alcance de nuestras obras?
- ¿Dónde existen nuevas necesidades a las que aún no estamos respondiendo?
- ¿Qué obras presentan dificultades estructurales que requieren una evaluación más exhaustiva?
- ¿Qué nuevas iniciativas están surgiendo ya y merecen ser conocidas y apoyadas?
- ¿Qué datos concretos nos faltan para evaluar de forma responsable nuestra presencia?

DATOS ESENCIALES QUE HAY QUE RECOPILAR

Para evitar que el discernimiento se base únicamente en percepciones subjetivas, cada circunscripción debería disponer al menos de algunos datos fundamentales relativos a sus obras: **personas a las que se llega —destinatarios prioritarios—, religiosos comprometidos, colaboradores laicos, situación económica, sostenibilidad, necesidades del territorio, implicación de la comunidad religiosa, impacto educativo, social y pastoral, y perspectivas de futuro.**

La pregunta conclusiva de la fase del **VER** puede formularse, por tanto, así:

¿Cuál es hoy la realidad efectiva de nuestras obras y qué necesidades —sobre todo de los más pequeños, los pobres y las personas vulnerables— están surgiendo en los territorios en los que estamos llamados a servir?

PARTE II — DISCERNIR

1. Una lectura carismática y eclesial

Tras observar la realidad en su concreción, el segundo momento nos invita a interpretarla y discernirla a la luz del Evangelio, del carisma de San Jerónimo Emiliani, de las Constituciones y Reglas y de las orientaciones del 140º Capítulo General.

Discernir significa preguntarse no solo si una obra funciona, sino si **sigue expresando la misión a la que hemos sido llamados**; no solo si puede mantenerse, sino si merece serlo en relación con las necesidades más urgentes; no solo si forma parte de nuestra historia, sino si sigue generando vida, esperanza y servicio evangélico.

No todo lo que es eficaz es necesariamente carismático; no todo lo que es histórico debe conservarse; no todo lo que es nuevo constituye automáticamente una prioridad. El discernimiento busca aquello que, en las circunstancias concretas, **se corresponde más profundamente con la misión recibida y con el bien de las personas a las que somos enviados**.

La pregunta que recorre esta segunda parte es, por tanto: *¿Qué nos pide hoy el carisma?*

2. La visión de San Jerónimo Emiliani

La pregunta «**¿Dónde hay más necesidad?**» se convierte en el criterio fundamental del discernimiento.

San Jerónimo Emiliani no parte ni de un programa abstracto ni de la necesidad de conservar las estructuras existentes. Observa la realidad, reconoce la necesidad concreta de las personas y se deja interpelar por su situación. Su mirada sabe reconocer la dignidad herida, sobre todo en los pequeños, los

pobres y los abandonados, y genera una respuesta basada en **la cercanía, la acogida, la educación, el acompañamiento, la responsabilización y la promoción integral de la persona.**

La fidelidad a San Jerónimo no consiste, por tanto, en la simple reproducción de las obras que él realizó, sino en asumir su misma **mirada evangélica sobre la realidad** y su disposición a buscar respuestas adecuadas a las necesidades concretas de su tiempo.

3. Criterios carismáticos de discernimiento

A la hora de evaluar nuestras obras y presencias, hay que tener en cuenta, en particular:

- la cercanía a los pobres y a las personas más vulnerables;
- la atención privilegiada a los menores y a los jóvenes, sobre todo cuando se encuentran en situaciones de abandono o fragilidad;
- la educación integral de la persona;
- el acompañamiento a las familias y el cuidado de las relaciones;
- la promoción de la dignidad y la responsabilización de la persona;
- capacidad para acoger, acompañar y fomentar la autonomía;
- la sencillez, la libertad y la disponibilidad apostólica;
- vida fraterna, comunión y testimonio evangélico;
- confianza en la Providencia unida a la responsabilidad y a la buena administración;
- capacidad para crear **un hogar, un sentido de pertenencia y esperanza;**

- disposición a acudir allí donde surgen necesidades nuevas o insuficientemente atendidas.

A la luz de estos criterios, la pregunta no es simplemente: «¿Funciona esta obra?», sino sobre todo: «¿Manifiesta esta presencia hoy el carisma somasco y responde a una necesidad real?».

4. El carisma hoy: fidelidad y creatividad

El carisma somasco sigue manifestando una especial fecundidad en la atención a los menores vulnerables, en la educación integral de los jóvenes, en el acompañamiento a las familias, en la acogida de las personas heridas, en la construcción de comunidades educativas y en el testimonio de la caridad evangélica.

Sin embargo, la **fidelidad al carisma no implica inmovilidad**. Las formas concretas a través de las cuales la misión se ha expresado en el pasado pueden necesitar ser renovadas, transformadas o, en algunos casos, superadas, para que el carisma siga respondiendo a las necesidades reales de las personas.

Por lo tanto, se requiere una doble vigilancia:

- evitar la **mera conservación** de obras y estructuras que ya no expresan suficientemente la prioridad apostólica;
- evitar, al mismo tiempo, innovaciones determinadas únicamente por la eficiencia, la conveniencia o las tendencias del momento, pero carentes de un auténtico arraigo en la identidad somasca.

La pregunta fundamental es, pues: *¿qué conservaría y qué cambiaría San Jerónimo si se encontrara hoy con las situaciones de pobreza con las que nos enfrentamos nosotros?*

5. Una misión capaz de salir al encuentro

La fidelidad a la misión exige la capacidad de no permanecer encerrados en las estructuras existentes. Las obras somasca están llamadas a verificar continuamente su capacidad para **acoger a los más frágiles, llegar a quienes permanecen al margen, favorecer los procesos de inclusión, educar en la esperanza, promover la dignidad de la persona y dar testimonio del Evangelio a través de la cercanía.**

No podemos limitarnos a esperar a que las personas lleguen a nuestras escuelas, parroquias, centros o instituciones. También hay que saber reconocer y llegar a esas **periferias humanas, educativas, sociales y espirituales** en las que las nuevas formas de abandono suelen pasar desapercibidas.

Esto puede requerir modalidades apostólicas más flexibles, nuevas colaboraciones, obras menos estructuradas, presencias territoriales, redes educativas y sociales, y una mayor capacidad para escuchar lo que está surgiendo en las Iglesias locales y en la sociedad.

El discernimiento debe, por tanto, preguntarse no solo a **quién servimos hoy**, sino también a **quién ya no conseguimos llegar.**

6. Corresponsabilidad y misión compartida

La misión somasca está llamada hoy a desarrollar una corresponsabilidad más profunda **entre religiosos y laicos.**

No se trata simplemente de confiar a los laicos algunas funciones debido a la disminución del número de religiosos. La corresponsabilidad nace de la conciencia de que la misión puede compartirse, según vocaciones y responsabilidades diferentes, con personas que reconocen y asumen los valores fundamentales del carisma somasco.

El paso de la simple colaboración a la corresponsabilidad requiere:

- una formación sistemática en el carisma y la espiritualidad somasca;
- compartir la misión y los objetivos de las obras;
- participación, según los distintos niveles de responsabilidad, en los procesos de discernimiento y planificación;
- claridad en las funciones y competencias;
- confianza mutua;
- modelos adecuados de gobernanza;
- cuidado de la identidad y la cultura institucional de las obras;
- formación de laicos capaces de asumir responsabilidades significativas para la continuidad de la misión.

Una verdadera corresponsabilidad puede, además, permitir a los religiosos estar más disponibles para lo que pertenece específicamente a su vocación: **el testimonio evangélico, la vida fraterna, el acompañamiento, la presencia educativa y pastoral, el discernimiento y la apertura a nuevas fronteras de la misión.**

7. Protección y cultura del cuidado

La protección de los menores y de las personas vulnerables no constituye un ámbito separado de la misión educativa, sino que es una **dimensión intrínseca e indispensable** de la misma.

Toda obra somasca debe ser un lugar en el que se respete la dignidad de la persona y en el que los niños, los jóvenes y las personas vulnerables puedan encontrar entornos seguros, relaciones educativas sanas y adultos responsables.

La protección requiere, por tanto, no solo normas y procedimientos, sino una verdadera **cultura del cuidado**, reconocible a través de:

- la prevención;
- la formación continua;
- la escucha;
- el respeto de los límites en las relaciones;
- selección y acompañamiento responsable del personal;
- procedimientos claros de denuncia;
- responsabilidad y transparencia;
- atención a las personas que han sufrido daños;
- revisión periódica de los entornos y las prácticas educativas.

La calidad de la protección debe considerarse uno de los criterios fundamentales para evaluar la calidad evangélica, educativa e institucional de cada obra somasca.

8. La sostenibilidad como responsabilidad para la misión

La sostenibilidad económica, organizativa y humana no es ajena al carisma. Al contrario, la buena administración de

los recursos constituye una responsabilidad para con la misión, los pobres, las personas a las que servimos y las futuras generaciones de la Orden.

Los recursos económicos, los inmuebles, las estructuras, las competencias y el personal deben ser instrumentos de la misión y no convertirse en el fin de nuestra presencia.

Una estructura económicamente muy onerosa, que absorbe un número desproporcionado de personas y recursos, que ya no responde a una prioridad apostólica significativa o que no parece capaz de generar futuro, requiere un discernimiento serio y valiente.

Al mismo tiempo, **la fragilidad económica no puede, por sí sola, constituir un criterio suficiente para abandonar una presencia.** Algunas obras dirigidas a los pobres y a las personas más vulnerables nunca podrán ser económicamente autosuficientes y pueden, conscientemente, requerir la solidaridad de la Orden.

La verdadera pregunta es, por tanto: **¿se distribuyen los recursos de los que disponemos en función de las prioridades de nuestra misión?**

Este criterio exige establecer una relación **entre la sostenibilidad y la relevancia apostólica**, evitando tanto una gestión económicamente irresponsable como una lógica puramente económica que correría el riesgo de alejarnos precisamente de quienes más lo necesitan.

PARA EL DISCERNIMIENTO — DISCERNIR

Tras observar la realidad de las obras, las comunidades y los territorios, estamos llamados a contrastarla con el Evangelio y con el carisma recibido.

El discernimiento debería centrarse, en particular, en las siguientes preguntas:

- ¿Qué dimensiones del carisma de San Jerónimo Emiliani deben preservarse y reforzarse más hoy en día?
- ¿Qué dimensiones del carisma requieren expresarse a través de **nuevas formas**?
- ¿De qué manera nuestras obras evangelizan concretamente a través de la educación, la acogida, la promoción de la persona y la caridad?
- ¿Qué obras manifiestan claramente la identidad somasca?
- ¿En qué obras parece debilitarse esa identidad o corre el riesgo de reducirse a una mera referencia histórica o nominal?
- ¿Qué obras llegan realmente a las personas que **más las necesitan**?
- ¿Existen obras válidas y bien organizadas que, sin embargo, ya no representan una prioridad específicamente somasca?
- ¿Qué nuevas formas de pobreza requieren una respuesta que aún no somos capaces de ofrecer?
- ¿Dónde estamos llamados a reforzar nuestra presencia y dónde, por el contrario, podría ser necesario redimensionarla o replantearla?
- ¿Qué conversiones **personales, comunitarias, pastorales e institucionales** son necesarias?
- ¿Cómo hacer que la corresponsabilidad entre religiosos y laicos sea concreta y estable?
- ¿Se distribuyen efectivamente nuestros recursos humanos y económicos en función de las prioridades carismáticas?

- ¿Qué áreas de actuación podrían confiarse en mayor medida a los laicos para que los religiosos estén más disponibles para atender nuevas necesidades?
- ¿Qué obras requieren un cambio profundo para seguir teniendo relevancia apostólica?

Criterio sintético de discernimiento

En definitiva, cada obra o presencia puede replantearse a través de **cinco preguntas fundamentales**:

1. NECESIDAD

¿Responde a una necesidad real y significativa, sobre todo para los más pequeños, los pobres y las personas vulnerables?

2. CARISMA

¿Expresa de forma reconocible el carisma y la misión de San Jerónimo Emiliani?

3. COMUNIDAD

¿Favorece una presencia religiosa significativa, la comunión y la corresponsabilidad entre religiosos y laicos?

4. FECUNDIDAD

¿Genera vida, educación, dignidad, esperanza y perspectivas de futuro en las personas y en el territorio?

5. SOSTENIBILIDAD

¿Se puede mantener de forma responsable con las personas, las competencias y los recursos disponibles o que se puedan obtener de forma realista?

Estos cinco criterios no deben considerarse de forma aislada. Una obra puede ser económicamente frágil, pero muy

significativa desde el punto de vista carismático; otra puede ser económicamente sólida, pero poco vinculada a las prioridades de la misión. El discernimiento surge de la **evaluación global de los distintos criterios**.

La pregunta conclusiva de la fase de **DISCERNIMIENTO** pasa a ser, por tanto:

A la luz del Evangelio y del carisma de San Jerónimo Emiliani, ¿dónde estamos llamados hoy a concentrar personas, energías y recursos para que nuestra presencia responda realmente a «donde más se necesita»?

PARTE III – ACTUAR

1.Orientaciones y decisiones para el sexenio 2025-2031

La tercera fase del proceso traduce lo que ha surgido de «VER» y «DISCERNIR» en **prioridades, orientaciones, decisiones y compromisos concretos** para el sexenio 2025–2031.

Actuar significa asumir de forma responsable las consecuencias de nuestro propio discernimiento. No basta con reconocer los cambios que se están produciendo o identificar las nuevas necesidades: hay que decidir **dónde concentrar personas, energías y recursos**, qué presencias reforzar, cuáles transformar y qué nuevas respuestas promover.

Las decisiones de la Consulta deberán ser **pocas, claras, realistas, verificables y sostenibles**, teniendo en cuenta la diversidad de las estructuras y, al mismo tiempo, la unidad de la misión de la Orden.

La pregunta que guía esta tercera parte es: **¿Qué debemos hacer?**

2.Renovar la centralidad de los pequeños y los pobres

La preferencia por los pequeños, los pobres y las personas vulnerables debe convertirse en un criterio efectivo en la distribución de las personas y los recursos de la Orden.

Cada estructura está llamada a identificar las **formas de pobreza más urgentes de su territorio** y a definir al menos una prioridad concreta a través de la cual hacer más visible la misión somasca.

Esto puede requerir no solo el refuerzo de las obras ya existentes, sino también la disposición a llegar a personas y situaciones que actualmente quedan fuera del alcance de nuestras presencias.

La pregunta operativa es:

¿Quiénes son hoy, en nuestro territorio, aquellos que más nos necesitan y qué respuesta concreta podemos ofrecerles?

3.Replantearse las obras a la luz de la misión

Ninguna obra debería mantenerse únicamente porque forma parte de la historia de la Orden; del mismo modo, ninguna presencia significativa debería abandonarse simplemente porque exige sacrificio o no genera beneficios económicos.

A la luz del discernimiento realizado, cada obra podrá:

- **consolidada**, cuando muestre vitalidad, identidad carismática y una capacidad apostólica significativa;
- **renovada**, cuando la misión sigue siendo válida pero requiere nuevas formas de actuación;
- **transformada**, cuando su estructura y sus actividades deban replantearse en profundidad para responder a las necesidades actuales;
- **confiarla o compartirla**, cuando la continuidad de la misión pueda garantizarse mediante una mayor

responsabilidad de los laicos u otras formas de colaboración;

- **redimensionada**, cuando los recursos empleados resultan desproporcionados con respecto a la misión;
- **concluida**, cuando ya no se dan las condiciones carismáticas, apostólicas, comunitarias u organizativas necesarias;
- **iniciada**, cuando una nueva necesidad exige una presencia o una respuesta apostólica nueva.

El criterio fundamental no es, por tanto, la conservación de las estructuras, sino la **fidelidad a la misión**.

4.Promover una cultura de protección y cuidado

Todas las obras de la Orden deben ser lugares en los que los menores y las personas vulnerables puedan sentirse acogidos, respetados y protegidos.

Cada circunscripción debe garantizar:

- políticas y procedimientos de protección adecuados;
- responsabilidades claramente definidas;
- formación inicial y periódica de religiosos, empleados, colaboradores y voluntarios;
- procedimientos accesibles para la presentación de denuncias;
- evaluación y gestión de riesgos;

- verificación periódica de la aplicación de las normas;
- promoción de relaciones educativas sanas y respetuosas.

El objetivo no es solo el cumplimiento de las normas, sino también la construcción de una verdadera **cultura del cuidado, la prevención, la responsabilidad y la transparencia**.

5. Invertir en formación para la misión

El futuro de las obras depende en gran medida de la calidad de las personas llamadas a animarlas.

La formación inicial y permanente de los religiosos integra cada vez más:

- la espiritualidad y la identidad somasca;
- competencias educativas y pastorales;
- capacidades relacionales;
- el acompañamiento de los jóvenes;
- la protección de los menores y las personas vulnerables;
- liderazgo y capacidad de gestión;
- gestión responsable;
- capacidad para trabajar con los laicos;
- sensibilidad intercultural;
- conocimiento de las nuevas formas de pobreza y de los cambios sociales.

Los responsables laicos de las obras también deben poder acceder a itinerarios de formación adecuados, carismáticos, profesionales e institucionales.

6. Reforzar la comunión y la colaboración internacional

El carácter internacional de la Orden constituye un recurso para la misión y debe traducirse en formas más concretas de solidaridad y colaboración.

Es necesario fomentar el intercambio entre las distintas estructuras de:

- religiosos disponibles para la misión;
- competencias profesionales;
- experiencias apostólicas;
- programas de formación;
- recursos económicos;
- buenas prácticas;
- instrumentos de gobernanza y protección.

Se debe prestar especial atención a **las presencias misioneras y a las estructuras más frágiles**, para que las dificultades de una parte de la Orden se perciban como una responsabilidad de toda la familia religiosa.

7. Acompañar a los jóvenes

No se debe considerar a los jóvenes únicamente como destinatarios de algunas actividades específicas, sino como una **prioridad transversal a la misión somasca**.

Las escuelas, las parroquias, las obras sociales, las comunidades religiosas y los centros educativos están llamados a crear oportunidades de encuentro, escucha, acompañamiento humano y espiritual, servicio y discernimiento vocacional.

En particular, es necesario fomentar:

- espacios en los que los jóvenes puedan sentirse acogidos y escuchados;
- el acompañamiento personal y espiritual;
- experiencias de voluntariado y servicio a los pobres;
- itinerarios de formación en la fe;
- el protagonismo juvenil;
- pastoral vocacional integrada en la misión ordinaria.

8. Formar y responsabilizar a los laicos

Cada circunscripción desarrolle itinerarios estructurados de **formación carismática para los laicos** que colaboran en las obras somasca, prestando especial atención a quienes asumen responsabilidades educativas, pastorales, administrativas o directivas.

La corresponsabilidad exige, además, la identificación progresiva de laicos capaces de asumir responsabilidades significativas, garantizando al mismo tiempo la continuidad de la identidad somasca de las obras.

Por lo tanto, es necesario construir modelos en los que **religiosos y laicos compartan la misión sin confundir sus respectivas vocaciones y responsabilidades.**

9. Velar por la sostenibilidad y la gobernanza

Cada obra debería disponer de:

- una misión y unos objetivos apostólicos claramente definidos;
- responsabilidades y competencias bien definidas;
- órganos de gobierno y participación adecuados;
- una planificación económica;
- instrumentos de control y transparencia;
- sistemas de verificación periódicos;
- indicadores de calidad educativa, pastoral y social;
- una perspectiva a medio y largo plazo.

La sostenibilidad debe evaluarse al menos en cuatro dimensiones: apostólica, comunitaria, humana, profesional y **económica.**

Una presencia puede ser económicamente sostenible y apostólicamente débil; o bien económicamente frágil, pero muy significativa para la misión. Por lo tanto, la decisión requiere una evaluación global.

10. Fomentar la innovación apostólica

Las nuevas formas de pobreza no requieren necesariamente grandes estructuras nuevas. En algunos casos, pue-

den resultar más eficaces **las presencias ligeras, flexibles y cercanas a las personas.**

Por lo tanto, la Orden debe fomentar experiencias piloto capaces de responder a las necesidades emergentes a través de:

- pequeños proyectos educativos y sociales;
- presencias territoriales;
- la colaboración con las Iglesias locales;
- redes con otras congregaciones religiosas;
- la colaboración con asociaciones y entidades de la sociedad civil;
- el voluntariado y la participación de los jóvenes;
- uso responsable de las nuevas tecnologías;
- nuevas formas de acompañamiento para las familias y las personas vulnerables.

Las experiencias piloto deben ser acompañadas, evaluadas y, cuando den buenos resultados, compartidas con las demás estructuras.

11. Criterios para decidir sobre el futuro de una obra

El discernimiento sobre el futuro de las obras requiere criterios comunes que permitan superar valoraciones exclusivamente afectivas, históricas, económicas o locales.

Cada obra debería evaluarse, como mínimo, según los siguientes criterios:

Criterio	Pregunta de verificación
<i>Fidelidad carismática</i>	¿Manifiesta la obra de forma reconocible el carisma y la misión somasca?
<i>Necesidad real</i>	¿Responde a una necesidad actual, concreta y significativa del territorio?
<i>Preferencia por los más vulnerables</i>	¿Llega efectivamente a los más pequeños, a los pobres, a los jóvenes, a las familias o a las personas en situación de fragilidad y exclusión?
<i>Calidad educativa y pastoral</i>	¿Genera procesos auténticos de crecimiento, educación, evangelización y promoción integral de la persona?
<i>Presencia religiosa</i>	¿Puede la comunidad religiosa acompañar y animar realmente la misión de forma carismática?
<i>Corresponsabilidad</i>	¿Existe o puede construirse una red competente y fiable de laicos, colaboradores y socios?
<i>Protección y cuidado</i>	¿Garantiza la obra entornos seguros, responsabilidades claras y protocolos adecuados de prevención y protección?
<i>Sostenibilidad</i>	¿Son los recursos humanos, profesionales, estructurales y económicos adecuados para la misión y sostenibles a largo plazo?

<i>Fecundidad</i>	¿Genera la obra vida, esperanza, relaciones, vocaciones al servicio y nuevas posibilidades para las personas y para el territorio?
<i>Futuro</i>	¿Es capaz de renovarse y tiene perspectivas realistas de continuidad y desarrollo?

Estos criterios deben considerarse **en su conjunto**. Ningún criterio por sí solo, tomado de forma aislada, puede determinar automáticamente el futuro de una obra.

12. De la evaluación a la decisión

Al término de la evaluación, cada circunscripción debería ser capaz de situar sus obras en determinados escenarios operativos, indicando para cada uno de ellos las motivaciones correspondientes y las condiciones necesarias.

CONSOLIDAR

La obra manifiesta una gran relevancia carismática y apostólica y reúne las condiciones adecuadas para continuar y desarrollarse.

RENOVAR

La misión sigue siendo significativa, pero se necesitan cambios en la planificación, el liderazgo, las modalidades operativas o la presencia religiosa.

TRANSFORMAR

La necesidad sigue existiendo, pero el modelo actual de la obra ya no resulta adecuado. Es necesario replantearse en profundidad su estructura, sus destinatarios o las modalidades de prestación del servicio.

COMPARTIR O DELEGAR

La misión puede continuar mediante una mayor responsabilidad de los laicos, de la Iglesia local, de otras realidades eclesiales o de colaboradores cualificados, manteniendo, siempre que sea posible, el vínculo con el carisma somasco.

REDIMENSIONAR

Es necesario reducir las estructuras, las actividades o el uso de los recursos para que la presencia se ajuste mejor a la misión.

CONCLUIR

Cuando una obra ya no responde de manera significativa al carisma o a las necesidades reales y no es posible su transformación sostenible, puede ser necesario acompañarla de forma responsable hasta su conclusión.

ABRIR

Cuando surge una necesidad grave y coherente con el carisma a la que no se da una respuesta suficiente, la Orden puede verse llamada a iniciar una nueva presencia o una nueva forma de servicio.

PARA EL DISCERNIMIENTO — ACTUAR

La fase de ACTUAR debe llevar a cada estructura a identificar **opciones concretas y prioridades verificables**.

- ¿Qué obras debemos **consolidar**?
- ¿Cuáles deben **renovarse o transformarse**?
- ¿Cuáles pueden **compartirse o confiarse** en mayor medida a los laicos u otros sujetos?
- ¿Qué presencias deben **redimensionarse**?
- ¿Hay obras que debemos tener el valor de **dar por concluidas**?
- ¿Dónde hay, por el contrario, una necesidad que nos llama a **abrir una nueva presencia o un nuevo servicio**?
- ¿A qué personas y con qué competencias debemos preparar para estas decisiones?
- ¿Qué recursos económicos deben reasignarse?
- ¿Qué colaboraciones entre estructuras pueden hacer posibles las nuevas prioridades?
- ¿Qué decisiones pueden adoptarse de inmediato y cuáles requieren un proceso a lo largo del sexenio?
- ¿Quién se encargará de la puesta en práctica?
- ¿Con qué plazos y a través de qué indicadores verificaremos los resultados?

RESULTADO ESPERADO

Al término del proceso **VER – DISCERNIR – ACTUAR**, cada estructura debería ser capaz de presentar a la Consulta:

1. Un resumen de las principales necesidades de su territorio;
2. Una evaluación carismática de sus propias obras;
3. La indicación de las obras que deben **consolidarse, renovarse, transformarse, compartirse o confiarse a otros, redimensionarse o concluirse**;
4. Al menos una prioridad apostólica que desarrollar durante el sexenio 2025–2031;
5. Eventuales nuevas presencias o respuestas que se pongan en marcha allí **donde más se necesiten**;
6. Los recursos humanos, económicos y formativos necesarios;
7. Plazos, responsabilidades y criterios de seguimiento para la aplicación de las decisiones.

La pregunta final de todo este recorrido puede formularse así:

A la luz de la realidad que hemos visto y del carisma que se nos ha confiado, ¿qué decisiones concretas estamos llamados a tomar en el sexenio 2025-2031 para estar presentes, con libertad evangélica y creatividad apostólica, allí donde más se nos necesita?

PARTE IV

HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA LA CONSULTA

1. Método de trabajo en grupos

Se invita a cada grupo a seguir cuatro etapas: escucha de la realidad; comparación con los criterios carismáticos; identificación de las prioridades; formulación de propuestas concretas. Es importante distinguir entre observaciones, valoraciones y propuestas de decisión.

- Escuchar sin interrumpir, no defender de inmediato las propias posiciones.
- Partir de hechos, datos y experiencias concretas.
- Distinguir los problemas locales de las cuestiones que afectan a toda la Orden.
- Buscar los puntos en común, pero también tomar nota de las divergencias significativas.
- Formular propuestas, indicando el responsable, los plazos y los criterios de verificación.

2. Ficha A — Mapa de las obras

Obra/Presencia	Necesidad atendida	Fuerza carismática	Aspectos críticos	Orientación

Posibles orientaciones: consolidar, renovar, transformar, profundizar o iniciar el discernimiento hacia un destino diferente.

3. Ficha B — Nuevas formas de pobreza

Pobreza emergente	¿A quién afecta?	Respuestas ya existentes	Posible nueva respuesta

4. Ficha C — Prioridades 2025-2031

Prioridades	Justificación	Responsable	Plazo	Indicador de seguimiento

5. Ficha D — Discernimiento sobre una obra concreta

1. ¿Cuál es la misión específica de la obra?
2. ¿A qué personas llega realmente?
3. ¿Qué necesidad original motivó su creación? ¿Sigue existiendo?
4. ¿Qué nueva necesidad ha surgido?

5. ¿Cuáles son los frutos educativos, pastorales, sociales y vocacionales?
6. ¿Cuáles son los principales puntos críticos?
7. ¿Cuál es el papel de la comunidad religiosa?
8. ¿Cuál es el grado de corresponsabilidad de los laicos?
9. ¿Qué riesgos afectan a la protección, la gobernanza o la sostenibilidad?
10. ¿Qué pasaría si la obra no existiera?
11. ¿Qué cambio haría que la obra fuera más fiel al carisma?
12. ¿Qué orientación proponemos?

PARTE V

PREGUNTAS PARA EL DISCERNIMIENTO COMÚN

Identidad

- ¿Qué obras hacen hoy más reconocible el rostro somasco?
- ¿Qué elementos de la identidad corren el riesgo de debilitarse?

Los pobres

- ¿Quiénes son hoy nuestros pobres?
- ¿A quiénes no estamos llegando?

Jóvenes

- ¿Qué heridas entre los jóvenes requieren una respuesta prioritaria?
- ¿Nuestras obras generan sentido de pertenencia, responsabilidad y esperanza?

Comunidad

- ¿Es la vida religiosa realmente el alma de la misión?
- ¿Qué cambios liberarían energías para la presencia educativa y pastoral?

Laicos

- ¿Dónde existe una verdadera corresponsabilidad?
- ¿Qué formación carismática es necesaria?

Carácter internacional

- ¿Qué recursos pueden compartirse entre las estructuras?
- ¿Qué presencias necesitan la solidaridad de toda la Orden?

Estructuras

- ¿Qué obras deben consolidarse?
- ¿Cuáles deben renovarse, transformarse o replantearse?

Futuro

- ¿Qué tres decisiones tendrían mayor repercusión en los próximos seis años?
- ¿Dónde percibimos una llamada a iniciar algo nuevo?

PARTE VI

PROPUESTAS FINALES DE LA CONSULTA

Al término de los trabajos, se invita a cada grupo a presentar un resumen breve y operativo. Las propuestas se recopilarán distinguiendo entre las orientaciones generales de la Orden, las decisiones que deben encomendarse a las estructuras y las iniciativas que requieren un estudio más detallado.

- Tres prioridades generales para la Orden en el sexenio 2025-2031.
- Dos obras o ámbitos que hay que reforzar.
- Una realidad que exige un replanteamiento profundo.
- Dos nuevas iniciativas en respuesta a las formas emergentes de pobreza.
- Un compromiso concreto con la formación carismática de religiosos y laicos.
- Una propuesta para reforzar la protección y la cultura del cuidado.
- Una propuesta de colaboración internacional o interprovincial.
- Un criterio común para la evaluación periódica de las obras.

Esquema de la propuesta

Título de la propuesta	
Necesidad a la que responde	
Motivación carismática	
Objetivo	
Acciones principales	
Responsable(s)	
Plazos	
Recursos necesarios	
Indicador de seguimiento	

CONCLUSIÓN

La Consulta de la Orden está llamada a replantearse el presente y el futuro a la luz de la pregunta que recorre la tradición somasca: «Aquí hay una necesidad similar, quizá mayor». Esta pregunta no es solo un criterio organizativo. Es un cambio de perspectiva.

Nos pide que reconozcamos en las heridas del mundo contemporáneo una llamada del Espíritu; que no confundamos la fidelidad con la inmovilidad; que conservemos lo que da fruto y que tengamos el valor de transformar aquello que ya no sirve adecuadamente a la misión.

Las obras somaschas están llamadas a ser, cada vez más, lugares en los que el Evangelio se convierte en acogida, educación, promoción humana, fraternidad y esperanza. El futuro no dependerá únicamente del número de estructuras, sino también de la calidad evangélica y carismática de la presencia.

El resultado esperado de la Consulta es, por tanto, una renovada disposición de la Orden a discernir, a servir y a generar esperanza allí donde la necesidad es mayor.

**«AQUÍ HAY UNA NECESIDAD SIMILAR, QUIZÁ
MAYOR»**

FUENTES Y LECTURAS PARA LA PREPARACIÓN Y LA APROFUNDIZACIÓN

La preparación para la Consulta exige que el discernimiento sobre las obras y las presencias de la Orden se nutra de un retorno a **las fuentes del carisma**, del conocimiento de **las orientaciones del 140º Capítulo General**, de la escucha del **Magisterio de la Iglesia** y de una lectura atenta de las transformaciones sociales y eclesiales de nuestro tiempo.

Las fuentes y lecturas aquí indicadas no pretenden constituir una bibliografía exhaustiva, sino ofrecer algunas referencias fundamentales para acompañar la preparación personal, comunitaria y de las estructuras.

1. Fuentes fundamentales del carisma somasco

San Jerónimo Emiliani

Cartas de San Jerónimo Emiliani

Constituyen una fuente privilegiada para comprender el espíritu con el que San Jerónimo interpretaba la realidad, abordaba las necesidades e involucraba a sus compañeros en la misión.

Se puede prestar especial atención a:

- **1ª Carta, nº 3:** «Roguemos al Padre eterno que envíe obreros, porque aquí hay una necesidad similar, quizá mayor»;
- los textos sobre **la confianza en la Providencia**;

- las referencias al servicio de los pobres y los huérfanos;
- las invitaciones a la comunión y a la perseverancia;
- la disposición a desplazarse allí donde surjan nuevas necesidades.

Vida de San Jerónimo Emiliani y fuentes históricas somaschas

La relectura de la vida del Fundador puede ayudarnos a comprender no solo **lo que hizo**, sino sobre todo **cómo supo interpretar las necesidades de su tiempo y transformarlas en una respuesta evangélica**.

Pregunta para la lectura: *¿Qué actitud de San Jerónimo, ante las necesidades de su tiempo, estamos llamados a recuperar hoy?*

2. Constituciones y Reglas de la Orden

Las **Constituciones y Reglas de los Clérigos Regulares de Somasca** constituyen la referencia normativa fundamental para verificar la fidelidad de las obras a la misión de la Orden.

Para la Consulta se sugiere, en particular, la lectura de los números relativos a:

- **CC.RR., nº 1** — experiencia espiritual y apostólica de San Jerónimo;

- **n^{os}. 42; 65–75** — misión apostólica, servicio a los pobres, a los jóvenes y a las obras;
- **n^{os}. 68–70** — dimensión comunitaria de la misión;
- **n^{os}. 71–75** — atención a las situaciones de mayor necesidad;
- **n^{os}. 118–120** — comunión, gobierno y responsabilidad en la misión;
- **n^o 168** — responsabilidad de la Orden en la custodia del patrimonio espiritual y en la promoción de una renovación adecuada.

La lectura de las Constituciones debería ir acompañada de la siguiente pregunta: *¿Siguen las formas concretas de nuestra presencia apostólica correspondiendo a las prioridades indicadas por las Constituciones?*

3. Documentos del 140º Capítulo General

Los documentos del **140º Capítulo General (2025)** constituyen la referencia inmediata para la Consulta y deberían ser objeto de un análisis específico.

a. Discernimiento y finalidad evangélica de las Obras

Es el documento central para la Consulta.

Profundizar, en particular, en:

- la fidelidad de las obras al carisma;
- la relevancia socio-eclesial;
- eficacia evangélica;
- interpretación de las nuevas necesidades;
- ir más allá de la mera conservación;

- sostenibilidad;
- la corresponsabilidad con los laicos;
- necesidad de replantearse los objetivos, las estructuras y las modalidades operativas.

b. Formación inicial y permanente

Es necesario profundizar en:

- la formación para la misión;
- la preparación de los religiosos para las responsabilidades educativas, pastorales y de gestión;
- formación de los formadores;
- interculturalidad;
- formación carismática de los laicos;
- preparación de personas capaces de asumir responsabilidades en las obras.

c. Movimiento Laico Somasco

Lecturas recomendadas para profundizar:

- vocación y misión de los laicos;
- espiritualidad somasca compartida;
- paso de la colaboración a la corresponsabilidad;
- formación de los laicos;
- participación en la misión y en la vida de las obras.

d. Protección de los menores y de los adultos vulnerables

Profundizar en:

- el paso de una cultura reactiva a una **cultura pro-activa de la protección**;
- prevención;

- formación;
- responsabilidad;
- protocolos;
- entornos seguros;
- cultura del cuidado.

e. Comunicación y evangelización

A tener en cuenta sobre todo en relación con:

- la comunión entre las estructuras;
- el intercambio de experiencias;
- conocimiento de las obras;
- la comunicación de la misión;
- la cultura digital;
- nuevas formas de evangelización.

3. Magisterio de la Iglesia sobre la vida consagrada

Concilio Vaticano II — *Perfectae caritatis* — n^{os}. 2, 8, 13 y 20.

El n^o 2 ofrece un criterio fundamental para toda la Consulta: **el retorno a las fuentes del carisma y la adaptación a las nuevas circunstancias de cada época.**

El n^o 20 invita a los institutos a revisar sus obras apostólicas a la luz del espíritu originario y de las necesidades de cada época y lugar.

Juan Pablo II — *Vita consecrata* — n^{os}. 36-37; 72-75; 81-83.

Temas:

- fidelidad creativa al carisma;

- misión;
- servicio de la caridad;
- atención a los pobres;
- nuevas formas de presencia;
- testimonio profético de la vida consagrada.

Juan Pablo II — «*Caminar desde Cristo*», n^{os}. 20-24 y 35-36.

Útil para profundizar en la relación entre: **fidelidad al Fundador – discernimiento – creatividad – nuevas fronteras de la misión.**

5. Misión, conversión de las estructuras e Iglesia en salida

Francisco — *Evangelii gaudium* — n^{os}. 20–24; 25–33; 46–49; 186–216.

Temas fundamentales:

- Iglesia en salida;
- conversión misionera;
- transformación de las estructuras;
- las periferias;
- opción por los pobres;
- capacidad para llegar a quienes quedan al margen de las estructuras eclesiales.

La pregunta para la Consulta podría ser: *¿Son nuestras obras estructuras que sostienen la misión o, en algunos casos, corren el riesgo de absorberla?*

Benedicto XVI — *Deus caritas est* — n^{os}. 20-25; 31-39.

El documento ayuda a redescubrir el servicio de la caridad como dimensión constitutiva de la Iglesia y ofrece criterios importantes para comprender la especificidad cristiana de las obras de caridad.

7. Los pobres, las nuevas formas de pobreza y las periferias

Francisco — *Fratelli tutti*, n^{os}. 18-28; 56-86; 115-127; 187-197.

Para profundizar:

- exclusión;
- cultura del descarte;
- fraternidad;
- migraciones;
- vulnerabilidad;
- cercanía;
- responsabilidad social.

León XIV — *Dilexi te*

Hay que profundizar sobre todo en las partes dedicadas **al amor por los pobres**, a la marginación y a la responsabilidad de la Iglesia hacia quienes se encuentran en las periferias de la sociedad.

Estos textos pueden ayudar a cada circunscripción a formular una pregunta esencial: *¿Quiénes son hoy los pobres a los que nuestro actual sistema de obras no logra llegar?*

8. Jóvenes, educación y acompañamiento

Francisco — *Christus vivit* - n^{os}. 64–110; 134–178; 202–247.

Para profundizar:

- la realidad de los jóvenes;
- heridas y vulnerabilidades;
- escucha;
- acompañamiento;
- protagonismo juvenil;
- discernimiento;
- pastoral juvenil;
- vocación.

Francisco — *Pacto Educativo Global*

Especialmente útil para las numerosas obras educativas de la Orden.

Temas:

- centralidad de la persona;
- escucha de las nuevas generaciones;
- la familia;
- inclusión;
- educación integral;
- responsabilidad social;
- cuidado de la casa común.

La Consulta debería preguntarse: *¿Son nuestras escuelas y nuestras obras educativas solo instituciones formativas*

eficientes, o bien auténticas expresiones de la pedagogía y la misión somasca?

9. Religiosos y laicos: comunión y corresponsabilidad

Vida consagrada, n^{os}. 54–56

Sobre la relación entre personas consagradas y laicos, y sobre el compartir la espiritualidad y la misión.

La vida fraterna en comunidad

Útil para profundizar en la relación entre:

- la comunidad religiosa;
- la fraternidad;
- la misión;
- la autoridad;
- la corresponsabilidad;
- testimonio comunitario.

Documento del 140º Capítulo sobre el Movimiento Laico Somasco

Debe constituir el referente específico somasco para la transición: **colaboración → participación → corresponsabilidad → compartir la misión.**

10. Protección de los menores y cultura del cuidado

Fuentes fundamentales:

- **140º Capítulo General, Protección de menores y adultos vulnerables;**

- **Directrices de la Orden para la protección**, aprobadas por la Consulta de 2021;
- Papa Francisco, ***Vos estis lux mundi***;
- Documentos y orientaciones de la **Comisión Pontificia para la Protección de los Menores**;
- Normas de las Conferencias Episcopales y de las Iglesias locales de los países en los que opera la Orden.

El tema debe abordarse no solo desde el punto de vista normativo, sino también como elemento de **la calidad carismática de una obra: una obra somasca es auténticamente educativa solo si es también un entorno seguro, transparente y capaz de cuidar.**

11. Sostenibilidad, economía y administración al servicio del carisma

La economía al servicio del carisma y de la misión, Documento de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

Especialmente indicado para profundizar en:

- relación entre carisma y economía;
- sostenibilidad de las obras;
- patrimonio;
- corresponsabilidad;
- transparencia;
- planificación;
- distinción entre misión y estructura;

- criterios para evaluar la continuidad de las obras.

La pregunta fundamental no debería ser simplemente: «¿Es esta obra económicamente autosuficiente?».

12. Sinodalidad, discernimiento y corresponsabilidad

Documento final del Sínodo sobre la sinodalidad

Para profundizar en:

- la escucha;
- el discernimiento comunitario;
- la participación;
- la corresponsabilidad;
- los procesos de toma de decisiones;
- misión compartida;
- relación entre autoridad y participación.

También puede ofrecer un método eclesial para los trabajos de la Consulta: **escuchar – discernir – converger – decidir – verificar**.

13. Internacionalidad, interculturalidad y misión

Para este tema resultan especialmente útiles:

- **Vida consagrada**, sobre los temas de la comunión y la misión;
- los documentos del 140º **Capítulo General sobre la formación y la comunicación**;
- la **Ratio Institutionis de la Orden**;

- documentos eclesiales sobre la interculturalidad en la vida consagrada.

Esta reflexión debería ayudar a superar la visión de las estructuras individuales como realidades autosuficientes.

La pregunta es: *¿Cómo pueden las personas, las competencias, las experiencias y los recursos de una parte de la Orden convertirse en un patrimonio al servicio de las necesidades de toda la Orden?*

14. La Sagrada Escritura para acompañar el camino de la Consulta

Se sugieren algunos textos bíblicos para utilizar en la oración personal, en las comunidades y durante la Consulta:

Éx 3, 7–10 — «He visto la miseria de mi pueblo»: Dios ve, escucha y envía.

Is 58, 6–12 — El verdadero culto y el servicio al hambriento y al oprimido.

Lc 4, 16–21 — «Me ha enviado a llevar la buena nueva a los pobres».

Lc 10, 25–37 — El buen samaritano: ver, tener compasión, acercarse y cuidar, cuidado.

Mc 6, 34–44 — Jesús ve a la multitud y reconoce su necesidad.

Mt 25, 31–46 — «A mí me lo hicisteis»: Cristo presente en los pequeños.

Hch 6, 1–7 — La comunidad reorganiza su servicio cuando surgen nuevas necesidades.

Hch 15, 1–35 — Discernimiento comunitario ante una situación nueva.

2 Cor 8, 1–15 — Compartir los bienes y la solidaridad entre las comunidades.

Fil 2, 1–11 — Comunión, humildad y servicio según los sentimientos de Cristo.

15. Núcleo esencial de las lecturas para todos

1. **Cartas de San Jerónimo Emiliani**, con especial atención a la 1ª Carta;
2. **Constituciones y Reglas**, n^{os}. 1; 65–75; 118–120; 168;
3. **140º Capítulo General** — *Discernimiento y finalidad evangélica de las Obras*;
4. **140º Capítulo General** — *Protección de menores y adultos vulnerables*;
5. **140º Capítulo General** — *Formación inicial y permanente*;
6. **140º Capítulo General** — *Movimiento Laico Somasco*;
7. Concilio Vaticano II, *Perfectae caritatis*, n^{os}. 2 y 20;
8. San Juan Pablo II, *Vita consecrata*, n^{os}. 36-37 y 72-75;
9. Francisco, *“Evangelii gaudium”*, n^{os}. 20-33 y 186-216;
10. Papa Benedicto XVI, *“Deus caritas est”*, n^{os}. 20-25 y 31;
11. **La economía al servicio del carisma y de la misión**;
12. **Directrices de la Orden para la protección de menores y personas vulnerables.**